



GACETA MUNICIPAL

INFORMATIVO DE LOS ACTOS DE GOBIERNO

No. 1773

ARMENIA 20 DE MAYO DE 2015

PAG 1

CONTENIDO

RESOLUCIÓN NÚMERO 0738 DE 2015

“POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO EN
UN EMPLEO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN”

(Pág. 2)



Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

RESOLUCIÓN NÚMERO 0738 DE 2015**“POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO EN UN EMPLEO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN”**

La Directora del Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional del Municipio de Armenia, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Resolución 038 de 2012 y los Decretos 097 de julio 31 de 2013, 077, 088 de 2014 y 025 de 2015, y,

CONSIDERANDO

Que en la Planta Global del Municipio de Armenia se encuentra vacante el cargo Profesional Especializado, Código 222 Grado 09 LN.

Que a fin de continuar con el normal funcionamiento de la Administración Municipal, se hace necesario cubrir dicha vacante.

Por lo anteriormente expuesto, este Despacho

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase al Doctor Orlando Yara Sarazo, identificado con Cédula de Ciudadanía N°4.407.717 de Circasia (Qdio), en el cargo Profesional Especializado, Código 222 Grado 09 LN, de la planta global del Municipio de Armenia, con una asignación mensual de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS PESOS M/C \$4.214.300.00.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Doctor Orlando Yara Sarazo, prestará sus servicios a partir de la fecha de su posesión, previa presentación de los requisitos exigidos por la ley.

ARTÍCULO TERCERO: Comuníquese el contenido de la presente Resolución al Doctor Orlando Yara Sarazo.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia Quindío, a los veinte (20) días del mes de mayo de 2015.


LUZ AMPARO JIMÉNEZ VILLARRAGA
Directora

Proyectó / Elaboró: Mario A. L. 
Revisó: Lina M. P. 